ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO: COMPRA DE ECÓGRAFO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL SECTOR PECUARIO EN EL MUNICIPIO DE MADRID.

JULIO DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1 Introducción **3**
2 Aspectos Generales **4**
2.1 Generalidades 4
2.2 Objeto 4
2.4 UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code) 5
3. Estructura del sector **5**
3.1 Estudio de la Oferta **6**
3.2 Estudio de la demanda **6**
4. Estudio Técnico **7**
4.1 Condiciones técnicas 7
4.2 Requerimientos mínimos de experiencia dentro del sector 7
5. Análisis Financiero (Requisito Habilitante) **8**

1 Introducción

El presente estudio de sector tiene como fin realizar en general una evaluación del mercado colombiano, y en particular analizar del sector específico que suministra ecógrafos con el propósito de lograr una aproximación al estado de cada uno de los aspectos que lo integran y que son fundamentales para la potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos que destinará la entidad para satisfacer la necesidad identificada y que se propone satisfacer a través del presente proceso de contratación. Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de la contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes en cada caso y conlleva a resultados más específicos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, en busca de optimizar el proceso de contratación, el presente documento pretende generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

Dado lo anterior, el presente estudio de sector está organizado de la siguiente forma: en primer lugar, se establecen los aspectos generales del estudio, entre estos las generalidades sobre el objeto a contratar. De igual manera se enmarcarán las condiciones fundamentales del proceso de contratación. En segundo lugar, se realiza el análisis de los aspectos generales que componen el sector. En tercer lugar, luego de estudiar el sector y/o los sectores que afectan el proceso, se realiza el análisis de la oferta y la demanda, así como también el análisis técnico preliminar sobre el proceso. Por último, se realiza un estudio financiero con el propósito de establecer parámetros financieros del mercado mediante los cuales se definen los indicadores adecuados como requisito habilitante para el proyecto.

A continuación, se presenta el estudio de sector.

2 Aspectos Generales

2.1 Generalidades

La Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", el objetivo principal de la anterior Ley es la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA, compuesto por subsistemas, planes estratégicos, instrumentos de planificación y participación, plataformas de gestión, procedimientos para su implementación, así como mecanismos para su financiación , seguimiento y evaluación. Esta ley crea nuevas funciones, competencias y mecanismos de articulación de las entidades y organismos de coordinación del orden nacional y territorial que componen el SNIA, y crea el servicio público de extensión agropecuaria y normas para su prestación.

Todo lo anterior, como herramientas fundamentales para lograr que las acciones de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, gestión del conocimiento, formación, capacitación y extensión soporte efectivamente los procesos de innovación requeridos para mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario colombiano.

La innovación agropecuaria, refiere a la introducción de productos, bienes, servicios, procesos y métodos nuevos en el ámbito productivo, de transformación o adecuación de la producción, administrativa, organizacional, financiera y crediticia, informática, de mercadeo y comercialización, que incorporen mejoras significativas en el desempeño del sector agropecuario.

La Administración Municipal en cabeza del Alcalde y el Secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, seguirán fortaleciendo la generación de espacios de proyección y participación del sector agropecuario en el municipio, que deseen involucrarse directamente en programas productivos y de aprovechamiento en nuestro territorio a través del fomento y desarrollo del sector rural; por lo anterior ven la necesidad de la compra de un ecógrafo para el fortalecimiento del proyecto de implementación de acciones para el sector pecuario, a través del servicios de asistencia técnica enfocado en sanidad animal en el municipio de Madrid.

Las actividades a realizar en esta prestación de servicios profesionales, aportara al cumplimiento del Plan de Desarrollo "MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024": EJE: 4. MADRID CON COMPETITIVIDAD, PROGRAMA: 4.1 MADRID CRECE FORTALECIENDO SU SECTOR RURAL, PROYECTO: 202055- 202055- IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL SECTOR PECUARIO EN EL MUNICIPIO DE MADRID y sus METAS DE PRODUCTO: 267-Brindar asistencia técnica a 150 pequeños y medianos productores pecuarios del municipio de Madrid durante el periodo de gobierno, 268-Realizar 500 inseminaciones a hembras bovinas durante el periodo de gobierno, 273-Atender a 3.000 animales con servicio de asistencia técnica pecuaria enfocado a sanidad animal en el municipio de Madrid durante el periodo de gobierno.

Una vez revisado la plataforma de Colombia compra eficiente en los Acuerdos Marco de Precios, no se encontró Acuerdo Marco para la adquisición del ecógrafo objeto del presente proceso.

2.2 Objeto.

Objeto: COMPRA DE ECÓGRAFO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL SECTOR PECUARIO EN EL MUNICIPIO DE MADRID.

2.4 UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code)

Los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como Códigos de Naciones Unidas en español que se presentan a continuación corresponden a los que se encuentran aplicables para la presente contratación:

UNSPSC				
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
E, PRODUCTOS DE USO FINAL	42 - Equipo Médico, Accesorios y Suministros	12 - Equipos y suministros veterinarios	15 - Equipo veterinario	05 - Electrocardiógrafo ecg para uso veterinario
CODIGO: 42121505				

Los códigos anteriormente presentados atienden a las necesidades del mercado y las actividades particulares que enmarcan el proceso que se adelanta.

3. Estructura del sector

El movimiento de **importación y exportación de** equipos médicos en general en el mundo se ha dinamizado por causa de la pandemia, algunos países incrementaron la producción de estas máquinas con el fin de satisfacer la demanda que aumentó debido al incremento de llegada de pacientes a las clínicas y hospitales.

Durante los últimos años, Colombia ha sido el tercer mercado más grande de dispositivos médicos en América Latina, después de Brasil y México. Pero antes de la pandemia, en el primer trimestre de 2020, la importación de equipos médicos **registró una caída del 10%**, equivalente a USD $2.593.710 menos que el mismo periodo del año anterior.

Pese al declive, los centros médicos han tenido que abastecerse con mucha más de la indumentaria que utilizaban antes de la emergencia sanitaria y junto con la creación de hospitales temporales para hacerle frente a la pandemia, ha incrementado la demanda de todo tipo de equipos médicos en el país.

Es por esta razón que a finales del primer trimestre del año (marzo), como respuesta a la demanda interna de elementos de los sectores de salud, higiene y saneamiento básico, el Gobierno colombiano eliminó el arancel para la importación de 53 productos, entre ellos medicamentos, insumos y equipos médicos, guantes y ropa de protección no textil. Situación que incentivó la importación de mercancía para este sector, proveniente de varios países.

Considerando el panorama a corto plazo de la situación sanitaria, los **expertos pronostican que el crecimiento promedio anual** para el segmento de equipos médicos en Colombia será de 5,3% USD entre 2020 y 2024 y que mantendrá su posición como el tercer mercado más grande en la región. De hecho, durante el primer semestre del año 2020, las importaciones del sector presentaron **un aumento del 12,4%** con respecto al mismo periodo del año 2019.

Según el estudio de mercado de estos productos, los tres principales países importadores fueron Costa Rica en el primer lugar con un total de 1.756 unidades importadas

correspondientes al 22,18%, seguido de Alemania con 1.336 unidades y participación en el mercado de 16,79% y finalmente en el tercer lugar Estados Unidos con 1.087 unidades importadas representadas con el 13,66% de participación en las importaciones del país.
Además, en el campo de las **máquinas de anestesia**, el mercado registró un crecimiento de 18,3%, el de los sistemas de angiografías creció 23,5%, el de los arcos en C aumentó 5,3%; en el caso de los tomógrafos, el mercado creció en 7%; para las torres de endoscopias hubo un crecimiento de 23,4%, para los sistemas de fluoroscopia de 11,8%, para las cámaras Gamma de 6%, para los equipos de resonancia 25,9%, y para los sistemas de mamografía de 19,8%.

3.1 Estudio de la Oferta

Muestra sobre empresas del sector que han participado en procesos de contratación

Ahora bien, teniendo en cuenta los requerimientos del proceso y el sector definido anteriormente se simplificó el estudio de la oferta a un conglomerado de empresas representativas dentro del sector que han participado en procesos de compraventa de ecógrafos. Esta muestra de empresas surge como base de la información disponible en procesos de contratación similares en Secop I y II, así como en la información disponible por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Es de aclarar que: 1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización 2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde las consideraciones realizadas hacen parte del mercado objetivo de empresas que pueden llegar a manifestar interés en la presente contratación que se pretende adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí, 3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

A continuación, se presenta el consolidado de empresas resultante del análisis realizado bajo los parámetros establecidos.

Tabla 4. Oferta

NUMERO	NOMBRE
1	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BRICEÑO
2	SUMINISTROS RADIOGRÁFICOS SA
3	TECNICA ELECTROMEDICA S.A.
4	BMOLINE SAS
5	ET SERVICES SAS
6	M&D MEDICAL DEVICES S.A.S

3.2 Estudio de la demanda

Con el fin de conocer la demanda de procesos con características similares desde el punto de vista técnico, financiero y jurídico, a continuación, se presenta un listado de procesos que cumplen con estos requerimientos y los cuales surgen luego de un estudio exhaustivo de la experiencia nacional en procesos similares. El fin es conocer la demanda de éstos por parte de los mercados y de esta forma apropiar el hecho de que efectivamente son procesos ejecutados que listan una serie de oportunidades por medio de las cuales el país puede aprender en su propósito de seguir impulsando proyectos de esta magnitud.

Tabla 5. Demanda.

NUMERO	# DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD
1	MC-013-2020	Contratación Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE UN ECÓGRAFO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA REPRODUCTIVA EN LAS ESPECIES ANIMALES BOVINOS Y EQUINOS DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA.	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
2	CONVOCATORIA DE MENOR CUANTIA 004-2020	Contratación Mínima Cuantía	COMPRA DE EQUIPO DE ECOGRAFIA DE ALTA GAMMA PARA DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO (GINECOBSTETRICO, ONCOLOGICO Y DEL BINOMIO MADRE/HIJO) EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. IBAGUÈ TOLIMA.	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
3	IO-105 -2018	Contratación régimen especia	COMPRAR UN (1) MONITOR DE SIGNOS VITALES, UN (1) ECÓGRAFO GINECOLÓGICO Y DOS (2) PESA BEBÉ CON INFANTÓMETRO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DE LA USS ZONA FRANCA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.

4. Estudio Técnico

4.1 Condiciones técnicas

El contratista deberá seguir para el cumplimiento de los alcances del contrato. Las Especificaciones Técnicas Mínimas, las cuales enmarcan las características, procedimientos, parámetros y en general todas las definiciones de tipo técnico en las diferentes etapas del mismo que permitan y describan cómo debe hacer el contratista para cumplir con el alcance de acuerdo con los lineamientos que requiere la Entidad, sin perjuicio de cumplir con todos los documentos que hagan parte integral del documento de estudios previos.

4.2 Requerimientos mínimos de experiencia dentro del sector

Para la definición de los criterios de experiencia, se analizó la información concebida en este. El proponente deberá acreditar su experiencia especifica con la presentación de hasta tres (03) certificaciones o las correspondientes actas de liquidación de contratos y/o convenios, que se encuentren ejecutados, terminados y/o liquidados cuyo objeto corresponda a la compra de un ecógrafo, relacionado con el objeto contractual y que su sumatoria sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado

5. Análisis Financiero (Requisito Habilitante)

De acuerdo con las guías de Colombia Compra Eficiente para el presente estudio no se precisa realizar análisis financiero.

LUIS ENRIQUE PUERTO GIRAL
Secretario de Gobierno y Seguridad

Proyecto	*VoBo*	*Revisó y Aprobó*	*VoBo*
FERNANDO JAVIER ULLOA TACHACK *R.L. Gestión de Riesgos y Proyectos S.A.S.* *Asesores especializados*		*LUIS ENRIQUE PUERTO GIRAL* *Secretario de Desarrollo Económico y Ambiente*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad.			